

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

AUTO No. 1834

Cali, 14 de septiembre de 2021

INCORPORAR para que obre y conste y **PONER** en conocimiento de los interesados, la respuesta emitida a por el Administrador del Cementerio Central de Cali, en el que informó que *“el fallecido en referencia señor LUIS CARLOS CARABALI LOPEZ fue inhumado en el cementerio central el día 18 de julio de 1999 en la bóveda 224 del monumento PB-A, según licencia de inhumación expedida por salud pública numero 7939, el fallecido en licencia aparece sin documento de identificación, la causa de la muerte fue violenta, sus restos fueron exhumados y trasladados al cementerio san José de siloe el día 07 de octubre de 2003, y reposan en el osario 194 del bloque 04-A”*.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Carlos Ernesto Olarte Mateus

Juez

Familia 005 Oral

Juzgado De Circuito

Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d08039362bda9b8a1d732526ced1709b542c3816ac4c2ce23bd5f87bd0da204f

Documento generado en 14/09/2021 12:52:32 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>